

Antonio Herrera, En la Villa de Casparrá a quin
die de Mayo de Noventa e Nueve años.

Vine por
monte de Sancho
torre de la

Antonio Herrera
Secretario

10
Juram.

En la villa de Chodiquine de los Indios de Chodiquine
Alcalde mayor Don Francisco Antonio Serrera Cuzco
Havilla, y Alguacil mayor y Alcaide de la Carcel de
esta por el mismo nombrado, y Juro por Dios que me
cuya en forma de derecho se ha concurrido bien y
menor el dicho Alcaide mayor Don Alcaide
de las Carceles de esta villa, segun y como por derecho
debe solo poner el sueldo, que es el del primer
le exige un baston para que el dicho Don Serrera
de a teniente por el, y lo firmo con Don Alcaide de que
el dicho Don Serrera

Don Serrera
Alcaide

Antonio Herrera
Secretario

Antonio Herrera
Secretario

